



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010213-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a grupos constituidos por la Fundación Anclaje para la resolución de crisis empresariales e intentos de deslocalización, con las especificaciones que se detallan.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La Fundación Anclaje se define como: “una entidad pública sin ánimo de lucro adscrita a la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León”, estando, entre sus objetivos: “apoyar proyectos sociales e industriales creadores de nuevos empleos, así como impulsar y difundir la formación entre empresarios y trabajadores”.

En los últimos años, las intervenciones realizadas sobre las crisis e intentos de deslocalización de algunas empresas de la Comunidad se han intensificado, creando para su resolución grupos específicos de trabajo, junto a la aplicación del protocolo relativo a este tipo de situaciones.

Precisamente, en relación a la constitución de estos colectivos enfocados a la búsqueda de soluciones que mantengan la actividad económica y laboral de las empresas, se hace necesario evaluar las cifras y resultados globales de dichos grupos.

**Pregunta: Solicito la relación de los grupos específicos constituidos por la Fundación Anclaje para la resolución de crisis empresariales e intentos de deslocalización en Castilla y León, detallando, el nombre de la entidad, el periodo de trabajo del grupo y resolución final alcanzada entre las partes.**

En Valladolid, a 13 septiembre 2018

La Procuradora

Fdo.: Belén Rosado Diago